

Del Sen. Jorge Legorreta Ordorica, por la que informa su decisión de retirar el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentado el 11 de octubre de 2007.

México, D.F. a 7 de diciembre de 2010

**SENADOR MANLIO FABIO BELTRONES
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE.**

En virtud de haber realizado un cuidadoso análisis de los mecanismos existentes en la Secretaría de Relaciones Exteriores para procurar la debida capacitación al personal que representa a México en el exterior, solicito a usted, de la manera más atenta, comunicar a la Comisión de Relaciones Exteriores que he tomado la determinación de retirar la Iniciativa con proyecto de decreto que presenté al pleno de esta Soberanía, el 11 de octubre de 2007 para modificar el Artículo 19 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Le agradezco su amable atención y aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

SENADOR JORGE LEGORRETA ORDORICA.